

Apuntes para una historia silenciada: los aportes del peronismo a la infraestructura universitaria

**Rodrigo Martín Iglesias
y Fermín Labaqui**

LA UNIVERSIDAD ARGENTINA debe en gran medida su democratización y equidad actuales a las acciones de los gobiernos peronistas. La declaración de la gratuidad universitaria –por decreto presidencial n.º 29337 de 1949–, la supresión completa de los exámenes de ingreso, las políticas de becas, los horarios nocturnos para trabajadores, los comedores estudiantiles y las prácticas profesionales, entre otros aportes del peronismo a la educación superior, tienen como resultado directo la masividad, lo cual implica también un compromiso presupuestario para sostener las estructuras académicas. Todo esto va sumado a la promoción de las ciencias y las carreras estratégicas, la creación de las dedicaciones exclusivas, el aumento de los salarios de docentes-investigadores y la fundación de nuevas universidades. Sin embargo, poco se sabe del aporte que han realizado los gobiernos peronistas a la infraestructura universitaria y su planificación. Esa carencia de información no es casual, ya que durante muchos años la historiografía ha ignorado o menospreciado los logros de los gobiernos peronistas, por lo

cual resulta muy difícil encontrar datos sistematizados y contextualizados sobre el tema. Esta tendencia ideológica se ha visto afortunadamente revertida en los últimos años, con aportes muy interesantes sobre la arquitectura y el urbanismo del peronismo, como veremos más adelante, pero que aún se presenta dispersa y fragmentada respecto del tema específico que nos ocupa.

El desafío de escribir sobre los aportes a la infraestructura universitaria del peronismo nos ha llevado a investigar la bibliografía existente y luego los archivos públicos, debido a la citada fragmentación de los antecedentes al respecto en la literatura. Esta investigación se encuentra en curso y sus resultados son parciales, pero dada la relevancia del tema y el contexto de la presente publicación, nos parece sumamente útil hacer, no un documento académico exhaustivo, sino una primera exploración que consigne las preguntas que todavía quedan abiertas, destaque cuáles son las zonas más y menos conocidas, y haga un mapeo de temas y situaciones a relevar. Se trata de un artículo en el que se pueden mencionar justamente estas ausencias y brindar los datos concretos que se han podido recoger. En este sentido, creemos imprescindible realizar una introducción al tema de la infraestructura y la planificación pública de los dos primeros gobiernos de Juan Domingo Perón, ya que solamente así podremos entender el contexto de las obras universitarias y sus planes, y apreciar en todas sus escalas la coherencia de una visión nacional completa y compleja, en busca de la soberanía y la justicia social.

Introducción a la obra pública del peronismo (1946-1955)

“La mayor satisfacción de cada uno debe ser
ahora poder comprobar en el terreno la
existencia real de las obras que acá se indican.”

Juan Domingo Perón (AA.VV., 1950: 10)

A partir de 1946, con la llegada de Perón a la presidencia de la Nación, se produjo una fuerte reorganización de las oficinas técnicas del Estado, que pasaron a tener como eje la ejecución de dos Planes Quinquenales. Estos atendieron a escala nacional, y con una fuerte regionalización, todo aquello que servía a la consolidación de la obra pública en un sentido federal. El peronismo representa, en este sentido, un punto de inflexión en las políticas de obra pública e infraestructura: luego de la crisis de la década de 1930 las ciudades argentinas comenzaron a masificarse, ya no por la inmigración europea sino por la ola migratoria interna del campo a la ciudad. Esta migración no planificada generó consecuencias socialmente negativas: alto desempleo, hacinamiento y miseria, que la trama urbana preexistente no fue capaz de absorber. Tanto el contexto nacional como el internacional habían colocado al problema habitacional dentro de las primeras situaciones a atender por los Estados, y la Argentina no fue la excepción.

Las políticas habitacionales se consolidaron desde 1946 a través de acciones sistemáticas y planificadas. Por primera vez, la política de vivienda fue llevada a cabo por un gobierno nacional y democrático, e incluida en los planes de gestión a largo plazo. Uno de los puntos de partida fue la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, acción con la cual el

acceso a la vivienda fue incorporado como derecho fundamental e inalienable. Finalmente con la reforma de 1949 este es incluido en la Constitución. Tal como plantea Anahí Ballent en *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955* (2005), el derecho a la vivienda fue la cristalización del Estado interventor, ya que el reconocimiento de ese derecho implicó el compromiso por parte del Estado de transformarse en garante de su ejecución. La planificación, construcción y adjudicación por parte del gobierno –bajo diferentes modalidades– alcanzó una cifra inédita en el país. Alrededor de 500.000 viviendas en apenas nueve años de gestión, mientras que las viviendas de carácter social construidas por la Comisión de Casas Baratas entre 1915 –año de su creación por iniciativa del diputado cordobés Juan Cafferrata– y 1945, fue de poco más de 1000 unidades (De Larrañaga y Petrina, 1987: 203).

Durante los dos gobiernos de Juan Domingo Perón (1946-1952 y 1952-1955), las políticas urbanas oscilaron entre una transformación radical de la estructura urbana y una propuesta de redistribución de los beneficios de las ciudades existentes. La localización de las intervenciones realizadas por el peronismo en la ciudad se observan fundamentalmente a partir de la creación de conjuntos de vivienda popular. Tal como plantea Ballent, estos se localizaron mayormente en la periferia de los centros urbanos, mientras que en las zonas céntricas o de mayor densidad se construyeron edificios públicos o se proveyó de equipamiento urbano. La construcción de viviendas como plan sistemático y sostenido en pos de solucionar el problema habitacional argentino no había tenido tal precedente en el país, por lo cual fue necesario un aparato de intervención estatal centrado en la vivienda masiva. El urbanismo y la arquitectura del período se ca-

racterizarán por su profunda diversidad en todo el país. Dice Ballent:

En efecto, no existió un único conjunto de formas y tipologías arquitectónicas que homogeneizara la producción, ya que en ella coexisten lenguajes rústicos y variaciones modernas más o menos radicalizadas, junto a formas neoclásicas. Búsquedas monumentalistas se alternan con arquitecturas ligadas al paisaje: el análisis se enfrenta a un universo plural (Ballent, 1993: 177).

La modernización urbana puede agruparse en tres corrientes. Primero, en el desarrollo material de la ciudad y las posibilidades de transformación radical a través de la creación de barrios o grandes extensiones de vivienda popular, la creación de un sistema jerarquizado de salud y de educación, obras de vialidad y la construcción de centros recreativos y deportivos. En segundo lugar, el avance popular sobre una “ciudad ajena” como lo era Buenos Aires: intervenciones en el centro de la ciudad como la sede de la Fundación Eva Perón, el Teatro Municipal General San Martín, el edificio Mercado del Plata y la sanción de la Ley de Propiedad Horizontal (1948); y por último en la relación simbólica entre el peronismo y la apropiación de la ciudad con las “arquitecturas efímeras” de Jorge Sabaté, grandes estructuras temporales montadas en diferentes puntos de la ciudad, que sirvieron de marco para exposiciones, celebraciones y actos políticos. Y en efecto, la gran proyección de metros cuadrados no imposibilitó las consideraciones estéticas al respecto, tal como lo plantean María Isabel de Larrañaga y Alberto Petrina en su artículo “Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia”:

nunca antes en la Argentina los intereses y la idiosincrasia cultural del pueblo fueron interpretados mediante una respuesta física tan respetuosa y digna como durante esos años. La arquitectura incorporó la modalidad vital del hombre común y este, naturalmente, se identificó con ella. Pero no por eso renunció –como pretenden muchos– a volcar a esta experiencia los postulados teóricos del Movimiento Moderno que eran esgrimidos, desde la derecha oligárquica a la izquierda cipaya, como argumentos de enfrentamiento con la obra realizada por el gobierno (De Larrañaga y Petrina, 1987: 204).

Con respecto al primer punto, la construcción y proyección de viviendas goza de la mayor cantidad de metros cuadrados. En la Capital Federal y el Gran Buenos Aires se construyeron siete urbanizaciones de pequeña a media escala: el Barrio 1° de Marzo (177 viviendas), el Barrio 17 de Octubre (784 viviendas), la urbanización de Acoyte y Ambrosetti (92 viviendas), los monoblocks General Belgrano (131 viviendas), Ciudad Evita (6200 viviendas), el Barrio Los Perales (960 viviendas) y el Barrio Juan Perón (428 viviendas). Por otra parte en el interior del país encontramos proyectadas y/o construidas viviendas en varias provincias como Corrientes, San Luis, Salta, Tucumán, Jujuy, Mendoza, Catamarca y Santiago del Estero. Los estilos arquitectónicos de estas viviendas se muestran muy eclécticos aunque es posible clasificarlos en dos grandes grupos: por un lado, las urbanizaciones compuestas por “chalecitos californianos” y, por otro, los bloques de corte racionalista. Los “chalecitos californianos” o chalets neocoloniales fueron fundamentalmente agrupados en la “ciudad jardín”; tal es el caso de Ciudad Evita. Como plantea Hamurabi Noufoury en su libro *La justicia estética de*

Evita y el orientalismo peronista, esta tipología simbolizaba el acceso a la casa propia:

una parte de la estética edilicia del mudejarismo hispanoamericano es asumida como política de Estado de dos gobiernos argentinos consecutivos, para realizar obra pública de interés social. Con tal éxito en el campo de la vivienda que, en la percepción colectiva de hoy, el “chalecito peronista” aún encarna el “ideal popular de la casa propia” (Noufour, 2013: 84).

La configuración del barrio con viviendas unifamiliares se alineaba con las ideas promovidas por sectores relacionados con el nacionalismo y el catolicismo, los cuales observaban este tipo de viviendas como hogares de familias “cristianamente constituidas” y nucleadas en torno al matrimonio, valores fundamentales para el ala más conservadora del peronismo. Para ellos, el varón tenía el rol de proveedor y la mujer el de responsable de las tareas domésticas. En contraposición, los monoblocks corbusieranos o los bloques tipo *siedlungen* apostaban a espacios comunes de sociabilidad y encuentro que generaba la creación de viviendas colectivas, emparentados con la habitación obrera europea de entreguerras. Con todo, estos no hubieran sido posibles sin la sanción de la Ley de Propiedad Horizontal (1948). Según plantea Rosa Aboy en su tesis doctoral *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Peraltes 1946-1955*, la coexistencia de estas tipologías está en relación con los comienzos de la gestión peronista, cuando su identidad aún no se encontraba consolidada, por lo cual había una mayor libertad de experimentación estética. Como ejemplo primordial de estas tipologías encon-

tramos el barrio Los Perales, el más grande e importante construido en la época.

Su arquitectura de austeros pabellones, inspirada en los modelos europeos de entreguerras, privilegiaba el intercambio social entre los vecinos, a diferencia de las casas individuales, símbolo de ascenso social a través del acceso a la propiedad (Aboy, 2005: 15).

Referido a la obra pública en materia de salud es imprescindible señalar la figura de quien fue primero secretario de Salud Pública y posteriormente ministro de Salud entre 1946 y 1954, el médico neurocirujano Ramón Carrillo. Fue Carrillo quien se ocupó de elaborar un plan de políticas sanitarias a escala nacional, que establecía las premisas arquitectónicas a seguir y que fueron plasmadas en su publicación *Teoría del Hospital*. Su plan se articulaba en diversas unidades de atención, que tendrían diferente escala de acuerdo a su función, ubicación y población a atender. De menor a mayor, el sistema hospitalario se organizaría en centros sanitarios en aquellas zonas o pueblos de baja población, hospitales y/o policlínicos en centros o ciudades de mediana escala y finalmente la ciudad-hospital que abastecería a toda una región. Es fundamental mencionar también la llamada Primera Caravana Sanitaria de 1947, que constaba de camiones del ejército que recorrían el país dotando de insumos y brindando de asistencia médica a aquellos lugares donde la salud pública aún no había llegado. Si bien la arquitectura realizada dentro del plan sanitario de Carrillo se ubicó dentro del estilo californiano que ya comentamos, un caso interesante es el de los centros sanitarios de Catamarca, Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Corrientes, proyectados por Mario Ro-

berto Álvarez. En ellos podemos observar una combinación de una lectura moderna de la arquitectura con algunas mínimas referencias neocoloniales, adaptando los proyectos a las exigencias climáticas de la zona, sea el caso de galerías, patios, parasoles y diversos dispositivos para controlar las diferentes temperaturas.

Con respecto a la obra realizada por la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón, que contaba con presupuesto propio, cabe destacar varias construcciones: tres Hogares de Tránsito para mujeres en condiciones de vulnerabilidad; cuatro Hogares de Ancianos localizados en Córdoba, Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires con 2350 camas disponibles; diecinueve Hogares-Escuela para 25.320 niños; veintiún edificios de hospitales policlínicos distribuidos en trece provincias; la Ciudad Infantil y la Ciudad Estudiantil en el barrio de Belgrano (CABA), la República de los Niños en Gonnet (La Plata) y más de 10.000 viviendas. Otra obra fundamental de la Fundación fue la construcción de dos grandes centros vacacionales, complejos que se configuraron como verdaderas ciudades balnearias: Chapadmalal, sobre la costa atlántica bonaerense, y Embalse Río Tercero en la provincia de Córdoba.

En cuanto a la educación, la obra alcanzó la proyección y construcción de diversos edificios distribuidos en las provincias como la Ciudad Universitaria en Córdoba y la Ciudad Universitaria de Tucumán; también diversas sedes y facultades en las provincias de Santa Fe, San Juan, San Luis, La Plata y Buenos Aires. A su vez se repartieron más de mil quinientos edificios destinados a las escuelas primarias, quince a colegios nacionales, más de veinte a escuelas normales, dieciocho a escuelas industriales y siete a escuelas de comercio. Asimismo se distribuyeron por todo el país treinta

y tres Hoteles Nacionales de Turismo, que se sumaron a la construcción de diversos balnearios populares.

Volviendo a los avances sobre una “ciudad ajena” varias fueron las medidas tomadas dentro de la Capital y sus alrededores. Tal vez la más importante sea la construcción del aeropuerto Ministro Pistarini en Ezeiza, lo que conllevó una serie de construcciones soporte (algunas que no pudieron ser llevadas a cabo) en su entorno. También en las inmediaciones de la antigua Casa Presidencial se concluyó la construcción de la Facultad de Derecho y se proyectó el “Monumento al Descamisado” que serviría de mausoleo para los restos de Eva Perón (fallecida en 1952), que finalmente nunca se construyó. Se comenzó en 1944 la construcción de la Facultad de Medicina (en su actual ubicación), obra que también fue finalizada por el gobierno peronista. En la zona sur de la Capital se construyó en 1949 el edificio de la Confederación General del Trabajo, en 1950 la sede central de la Fundación Eva Perón (actual Facultad de Ingeniería), que nunca llegó a ponerse en funciones, a causa del golpe militar de 1955. Respecto de la infraestructura para el deporte, se destacan la construcción del Velódromo Municipal, dentro de las obras para los Juegos Panamericanos de 1951 y el Autódromo de Buenos Aires (1952), como parte del apoyo que el gobierno de Perón brindó a la carrera automovilística de Juan Manuel Fangio. La cultura contó con dos grandes espacios, como son el Anfiteatro Eva Perón (1953) que se ubicaba en el Parque Centenario, con capacidad para 10.000 espectadores, y el Teatro Municipal General San Martín, obra pionera de la Segunda Modernidad, proyectada en 1953 por los arquitectos Mario Roberto Álvarez y Macedonio Oscar Ruiz, que fue inaugurada recién a principios de la década de 1960.

Cabe por último mencionar las “intervenciones efímeras” en la ciudad realizadas por el arquitecto Jorge Sabaté, quien fue intendente de la Capital Federal entre 1952 y 1954, entre las que se destacan la Exposición de la Industria Argentina (1947) y la Exposición de La Nueva Argentina (1951). Esta última fue desarrollada en vísperas de las elecciones presidenciales de noviembre de 1951 y montada a lo largo de la calle Florida, desde Avenida de Mayo hasta la plaza San Martín, con foco de actividad en el Obelisco y la Plaza de la República. Perón pretendía alcanzar la reelección presidencial en circunstancias sociales y culturales de excepción: el voto femenino y la culminación del primer Plan Quinquenal. Estas intervenciones, si bien no implicaron transformaciones urbanas a gran escala, fueron operaciones aisladas e integradas en el entorno que buscaban localizar elementos identificatorios de la gestión de gobierno a lo largo de la ciudad de Buenos Aires, mediante la ocupación masiva de las calles.

La infraestructura universitaria peronista

“La conquista más grande fue que la Universidad se llenó de hijos de obreros, donde antes estaba solamente admitido el oligarca.”

Juan Domingo Perón (entrevista con Tomás Eloy Martínez, Madrid, marzo de 1970)

El volumen y el alcance de la planificación y la obra pública del peronismo que repasamos recién brindan el contexto para situar a la infraestructura universitaria. Pero a este marco hay

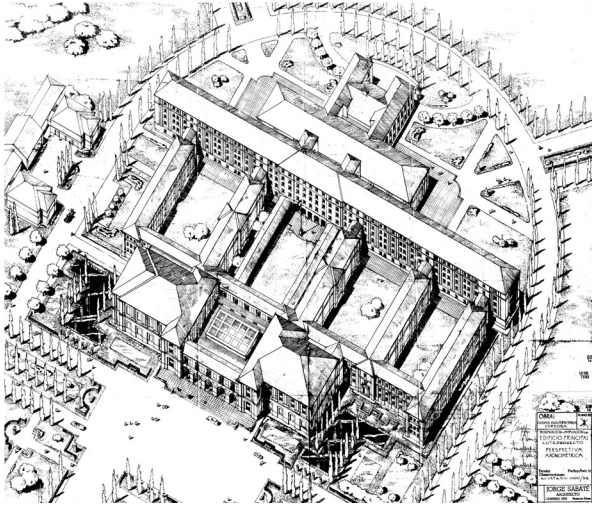
que agregarle aquel que corresponde a las universidades y su relación con los gobiernos peronistas.

Entre los estudios previos podemos citar a los de Buchbinder (2005), Halperin Donghi (1962), Recalde y Recalde (2007), Bernetti y Puiggrós (1993), Rein (2009), Sigal (2002), Somoza Rodriguez (2006), Pronko (2000), Naidorf (2009) y Juarros (2001), donde encontraremos posturas más tradicionales y ortodoxas, junto a visiones más complejas del fenómeno, con mucho desarrollo de los aspectos sociales, legales y políticos, así como de la centralidad en algunos debates del concepto de autonomía o en los orígenes del movimiento. Como punto de partida nos proponemos apartar ciertos presupuestos de raíz ideológica presentes en los imaginarios de algunas de las universidades tradicionales, para pensar a la universidad en la Argentina desde la base del derecho a la educación superior, la necesidad de disolver la centralidad y fomentar la distribución territorial, y la búsqueda de justicia social a través de las posibilidades de ascenso que proveen las universidades, tanto desde el capital simbólico como social, como en lo que se refiere a la posibilidad de construcción colectiva de los saberes desde una perspectiva decolonial.

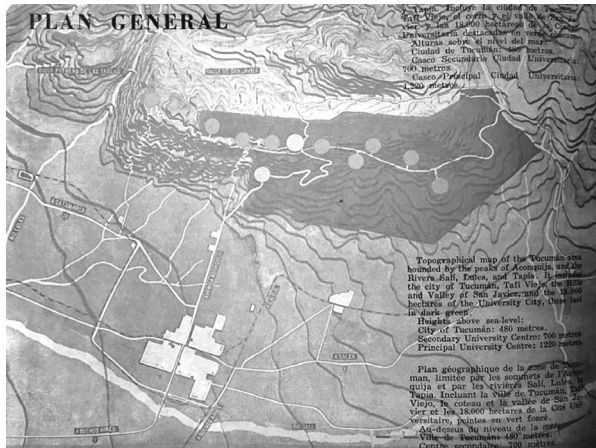
Las preguntas iniciales sobre la infraestructura universitaria peronista parecieran ser cuantitativas. ¿Cuántos metros cuadrados se construyeron? ¿Qué porcentaje representan de metros construidos respecto al total? ¿Qué porcentajes representan los metros cuadrados construidos en cada período peronista respecto de los preexistentes? ¿Cuáles son los montos totales y parciales de inversión en construcciones universitarias? ¿Qué porcentaje del PBI representan en cada caso? Todas preguntas que requieren una investigación exhaustiva para responder con datos precisos que puedan sos-

tenerse en fuentes oficiales. Por ejemplo, se afirma que el presupuesto para Universidades Nacionales pasó a ser de 41.398.628 en 1943 a 201.241.437 en 1949 (AA.VV., 1950: 297), pero no se especifican los montos dedicados a la infraestructura. De todos modos, si bien pensamos que esa información es importante para dimensionar el volumen de la obra y de este modo contrarrestar algunos prejuicios infundados, también pensamos que esos datos cobran sentido en un conjunto mayor que solamente puede ser entendido si se relaciona con el nivel de la planificación y de las políticas públicas. Reiterando que se trata de una investigación en curso, en la documentación revisada hasta el momento en el Archivo General de la Nación (Fondo documental Secretaría técnica 1ª y 2ª Presidencia del teniente general Juan Domingo Perón y AA.VV., 1950) y en fuentes secundarias hemos encontrado los siguientes datos referidos a planificación y construcciones universitarias entre 1943 y 1955:

- Ciudad Universitaria de Córdoba (Legajo n.º 392).
- Facultades de Medicina, Derecho, Humanidades y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Córdoba (Legajo n.º 162 y pág. 298).
- Ciudad Universitaria de Tucumán (Legajo n.º 407 y pág. 298).
- Ciudad Universitaria de Mendoza (pág. 298).
- Grupo Universitario de Rosario: Facultades de Humanidades, Ciencias de Educación, Medicina, Ciencias Económicas y Matemáticas (pág. 298).
- Facultad de Ingeniería Química de Santa Fe (pág. 298).
- Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela Normal Mixta de San Luis (pág. 298).
- Facultad de Ingeniería de San Juan (pág. 298).



Córdoba: Proyecto para la Ciudad Universitaria de Córdoba de Jorge Sabaté, 1952 (Archivo del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública-CeDIAP).



Tucumán: Proyecto para la Ciudad Universitaria de Tucumán de Jorge Vivanco, Horacio Caminos y Eduardo Sacriste (Revista Nuestra Arquitectura n° 9, 1950).

- Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (Legajo n.º 212).
- Obras y mejoras en la Universidad Nacional de La Plata (pág. 298).
- Obras y mejoras en la Universidad de Buenos Aires (pág. 298).
- Obras en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Mendoza (Legajo n.º 013 y pág. 298). Construcción y refacciones de galpones, edificio para fábrica.
- Obras en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Plata (Legajo n.º 008).
- Obras en la Facultad de Medicina y Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires (Legajo n.º 212).
- Universidades (construcción, mejoras, etc.) (Legajo n.º 212).
- Remodelación parque universitario. Remodelación de instalaciones. Conservación de inmuebles y obras. Ampliación de centros educativos. Ampliación, instalación centros experimentales (Legajo n.º 394).

Estos datos se encuentran dispersos y requieren la adecuada revisión en lo referente a fechas, alcances y volumen de las obras, así como a sus etapas de planificación y edificación. Por otro lado, queda también abierta a futuras investigaciones la pregunta sobre el rol de la profesión en estos casos: ¿quiénes fueron los arquitectos involucrados? ¿Existió una coordinación general desde el punto de vista urbano y arquitectónico? La disparidad de la producción desde el punto de vista estilístico y constructivo pareciera indicar que no fue así, pero también sabemos por estudios previos en campos como la vivienda o la salud, que la arquitectura peronista manejaba un abanico muy amplio de posibilidades

estéticas y técnicas que no necesariamente se contradecían con la visión de conjunto, sino todo lo contrario.

Por otro lado, sostenemos que la estigmatización del peronismo en su relación con las universidades también tiene un origen histórico y contextual específico que en perspectiva lo vuelve casi “porteñocéntrico”. La gran mayoría de los estudios sobre universidad y peronismo se han realizado desde y para la Universidad de Buenos Aires (Halperin Donghi, 1962; Recalde y Recalde, 2007), y esto se verifica respecto de los trabajos más citados, aunque obviamente existen estudios sobre otros contextos y otras universidades. En este sentido, los intelectuales de la década de 1940 de la Universidad de Buenos Aires y muchos de los historiadores que trabajan en las décadas siguientes viven con particular rechazo la llegada al gobierno de Juan Domingo Perón y sus posteriores medidas en torno a la política universitaria. Por ejemplo, Halperin Donghi (1962: 173) comenta con cierta ironía que no hay que ver en los años del primer peronismo “tan solo un paréntesis, algo grotesco en la vida de la Universidad de Buenos Aires”. Esto va a marcar en la mayoría de los estudios una división tajante entre la universidad reformista y la universidad peronista, polarización que llega hasta nuestros días, pero que creemos se sostiene en una posición ideológica *a priori* que centra su mirada en las discontinuidades y las diferencias, en lugar de ver la enorme cantidad de continuidades y persistencias en la vida universitaria, o en lugar de poner atención a las hibridaciones entre ambos modelos que llegan hasta la actualidad.

Respecto de las obras, apenas se destaca en la literatura existente la construcción (o finalización) de la Facultad de Derecho –un proyecto de Arturo Ochoa, Ismael G. Chiappori y Pedro Mario Vincent–, que además se critica duramente

por su impronta neoclásica y monumentalista. Sin entrar en debates estilísticos, está claro que la gran diferencia es que el gobierno reparte su interés y su presupuesto en otras universidades con una visión más federal, y esto es lo que pareciera molestar a los universitarios porteños. Por caso, el 27 de febrero de 1947 Perón dio una conferencia de prensa para comentar su visita a las facultades de la Universidad de Buenos Aires. Allí explica cuáles son las obras que el gobierno considera prioritarias: los edificios de la Facultad de Derecho, de Medicina y el Hospital Escuela.

He visitado las distintas facultades de la Universidad de Buenos Aires y pienso que si las demás del país trabajan en las mismas condiciones en cuanto a locales y dotación de materiales, ellas han de desenvolverse en forma muy deficiente (Perón, 1997, Tomo IX: 194).

En el discurso de Perón, las edificaciones deficientes de la universidad argentina eran el ejemplo cabal de la situación que habían atravesado la educación y la Nación toda durante la década infame (cfr. Riccono, 2015). Deja clara entonces su voluntad de mejorar este panorama a partir de las políticas públicas.

Como ejemplo complementario cabe mencionar el caso de la Universidad Nacional de Córdoba. Este es un caso paradigmático, junto con la Ciudad Universitaria de Tucumán, para ver de qué modo la organización del territorio, incluyendo la relación entre regiones y países, será fundamental para decidir cuáles son las locaciones estratégicas que deben recibir mayor presupuesto y desarrollo. El aporte del peronismo a la infraestructura de la UNC se materializa principalmente en la planificación y realización de la Ciudad

Universitaria, aunque también se realizan otras obras de menor calibre. Al respecto será el propio Perón el que afirme:

Uno de los objetivos que persigue la política cultural del Gobierno, en cuanto se refiere a la enseñanza superior, ha de ser plenamente alcanzado con la construcción de la Ciudad Universitaria, monumental obra que permitirá la plena consagración del profesorado a la elevación del nivel científico de los jóvenes de todas las clases sociales que en ella se alojen y que, además, fomentará el intercambio cultural con la juventud de muchos países amigos (AA.VV., 1950: 200).

En el mismo texto se afirma que su costo está presupuestado en \$70.000.000 y tendrá capacidad para alojar a cuatrocientos alumnos argentinos de ambos sexos, ciento cincuenta alumnos extranjeros, ubicados en quince pabellones independientes, treinta profesores, sesenta invitados especiales y ochenta miembros del personal del Instituto.

El terreno en que se ubica la Ciudad Universitaria correspondió originariamente a la Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de la Nación (1899), que en 1949 fue reubicada en la ciudad de Bell Ville. La Escuela ya operaba con diversos pabellones de estilo pintoresquista que –como indican sus nombres– referían a las arquitecturas rurales de Europa del Norte: *La Cabaña*, *el Brujas*, *el Gris*, *el Granero*, son algunas de las edificaciones que aún subsisten. La idea de erigir una Ciudad Universitaria circulaba desde hacía tiempo en la Universidad Nacional de Córdoba y la institución inició las diligencias para establecerse en el predio de la Escuela. Pero en 1949 el gobierno provincial decidió entregar los terrenos a la Fundación Eva Perón, que garantizaba que en cinco años construiría el

Hogar de Ancianos (posteriormente Casa de Gobierno, hoy demolida) y el Hogar Escuela de Niños (hoy Hogar Escuela Pablo Pizzurno) en una superficie de 12 hectáreas, y la Ciudad Universitaria Estudiantil en las remanentes 70 hectáreas. Aunque hubo una enérgica resistencia desde la Universidad ante el proyecto, las obras se iniciaron de todos modos.

La Ciudad Universitaria constaría de pabellones que hospedarían a estudiantes argentinos y extranjeros pero no consideraba la construcción de ámbitos para uso académico. A pesar de las objeciones y de las tiranteces con las autoridades universitarias, la Fundación prosiguió con su propósito y requirió ayuda del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, que encomendó el proyecto al arquitecto Jorge Sabaté.

El plan general de la Ciudad Universitaria comprendía la construcción de una serie de pabellones, que aunque reparados, se sumaban a los viejos edificios de la antigua Escuela de Agricultura. Se los denominó con el nombre de países como España, México, Francia, Chile, Perú y el Presidencial (Page, 2001).

Además de los pabellones construidos, se proyectaron los edificios de Italia, Alemania, Holanda, Escandinavia, Estados Unidos, Brasil e Inglaterra, que nunca llegaron a concretarse. Escribe Page:

El más grande de los quince pabellones (Argentina) iba a albergar a cuatrocientos estudiantes argentinos, en cuartos dobles y con baño privado, quienes contarían con biblioteca, gimnasio, cine, teatro, dos piletas de natación, salas de conferencia, lectura y entretenimiento, entre otras comodidades (ídem).

Como una tentativa de aproximar puntos de vista, a fines de 1954 el Ministerio de Educación de la Nación resolvió formar una comisión especial, compuesta por representantes del gobierno provincial y de la universidad, para ponerse de acuerdo en la localización de los edificios en la Ciudad Universitaria. Los resultados de ese cónclave, transcritos en un acta que se difundió en enero de 1955, exhortaban a complementar (en la Ciudad Universitaria) los edificios que se estaban construyendo con los de enseñanza y, para tal fin, negociar la donación de los terrenos remanentes de la ex Escuela de Agricultura. Asimismo, se proponía evitar la constitución de dos centros universitarios por los problemas urbanísticos que eso podría llegar a entrañar para la ciudad de Córdoba.

A partir del golpe militar de 1955 se abandonó el proyecto y se tomaron medidas más radicales que implicaron el traslado de muchas dependencias universitarias (rectorado, facultades y centros de investigación) a los pabellones antes mencionados. El caso de Córdoba muestra de qué modo las autoridades universitarias no tuvieron la agudeza de usar las políticas nacionales –incluidas las de la Fundación Eva Perón– a su favor, y en cambio entraron en constante conflicto con las propuestas estatales. Al mismo tiempo, es un ejemplo de planificación de escala territorial con fines de justicia social, que quedó trunca por factores coyunturales –como fue la crisis económica posterior a 1949–, falta de coordinación entre reparticiones o programas de gobierno –en muchos casos debido a la enorme dimensión de la tarea que se habían planteado y lo ambicioso de sus objetivos–, y también por la ruptura abrupta en las políticas de Estado que se dio a partir de 1955 –a diferencia de las continuidades observables en la sucesión de gobiernos golpistas y democráticos que se dio a continuación–.

La Ciudad Universitaria de Tucumán es, como dijimos, otro caso paradigmático aunque en un sentido distinto. Se trata de un contexto diferente que además se encuentra conectado estratégicamente con las zonas postergadas del norte argentino. Para entender estas diferencias cabe recordar que en 1936 la esperanza de vida al nacer en la ciudad de Buenos Aires era de 65 años, mientras que en la provincia de Tucumán era de 54 años. Mientras que, según el censo de 1914, la tasa neta de escolarización del nivel primario era del 72% en la Capital Federal, en la provincia de Formosa era de tan solo el 31,9% (Braslavsky y Krawczyk, 1988). El proyecto de Ciudad Universitaria enfrentaba, entre otros, el desafío de remediar años de exclusión por parte de los grandes centros urbanos; sobre todo Buenos Aires y su puerto. Según Ballent (2005), pueden verse las pulsiones modernizadoras del peronismo, en este caso a través de la transformación urbana y arquitectónica. La autora se arriesga a afirmar que podemos ver en sus propuestas la metáfora de un proyecto político trunco, incompleto. Una articulación entre lo popular y lo vanguardista que puede observarse en diversos grados en los planes de arquitectura para el Ministerio de Salud Pública de la Nación que dirigió Ramón Carrillo, diseñados por arquitectos como Amancio Williams, en el Noreste, y Mario Roberto Álvarez. Como mencionamos más arriba, en 1948, en el marco del primer Plan Quinquenal, este último proyectó y construyó para aquel organismo una serie de Centros Sanitarios de concepción totalmente moderna en ciudades del Noroeste argentino.

Este caso es quizás el más estudiado, probablemente por sus características de vanguardia desde el punto de vista arquitectónico, urbanístico y territorial, así como por la relevancia de los actores involucrados, lo cual lo acerca a los

intereses de los investigadores contemporáneos. En este sentido, según Alvite (2018), la documentación completa del proyecto fue publicada en una edición trilingüe de la universidad y por la revista *Nuestra Arquitectura* (1950). Difundida igualmente en publicaciones italianas e inglesas como *Urbanistica* (1951) y *Architectural Review* (1952), años más tarde, el proyecto fue elogiado por el historiador británico Reyner Banham (1976) por ser pionero en América Latina en la experimentación con estructuras de grandes dimensiones. Los investigadores locales –Franco Marigliano (2003 y 2013), así como Jorge Francisco Liernur y Pablo Pschepiurca (2008)– también destacan el impacto estratégico interregional del proyecto.

La apuesta tucumana se enmarcaba en una política territorial nacional que ya contaba con antecedentes, y que ponía en marcha un fuerte impulso a la región norte del país con el fin de equilibrar las diferencias interregionales existentes. Por último, desde una perspectiva más amplia, la posición geográfica de Tucumán permitiría alojar un polo cultural continental hacia el resto de América Latina (Liernur y Pschepiurca, citados por Alvite, 2018: 114).

Una política territorial que se verifica también en la obra inconclusa del Núcleo Hospitalario o Ciudad Hospital, en Horco Molle, al pie del cerro San Javier. Para ello en 1952 el Ministerio de Salud Pública envió a San Miguel de Tucumán al arquitecto Eithel Federico Traine con el propósito de desarrollar el proyecto (Müller, 2018).

La Universidad Nacional de Tucumán (UNT) vivió un período de considerable crecimiento y prestigio académico

bajo el rectorado de Horacio Descole, a quien en 1946 el presidente Perón había nombrado interventor, hasta el año 1948, en el cual es designado Rector. Descole organizó cuarenta y seis institutos de investigación que servían a las escuelas de enseñanza profesional y científica, y promovió la incorporación de académicos extranjeros y un nuevo escalafón docente. También planificó la construcción de la monumental Ciudad Universitaria en la Sierra de San Javier, cuyas obras comenzaron en 1949, pero quedaron paralizadas en el momento de la renuncia de Descole. Durante su gestión la universidad expandió su proyección a todo el norte argentino, estableciendo sedes en Salta, Santiago del Estero, Jujuy, Catamarca y Formosa. En este contexto, el Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Tucumán, creado en 1946 y dirigido por Jorge Vivanco, produjo una renovación notable en la enseñanza de la arquitectura y abordó un ambicioso conjunto de proyectos y obras modernas entre los que se encontraba la Ciudad Universitaria de San Javier y una cantidad significativa de planes reguladores y de edificios públicos (Nicolini y Paolasso, 1978). Además de destacados arquitectos argentinos –entre ellos, Hilario Zalba y Eduardo Sacriste– colaboró en Tucumán un grupo de importantes arquitectos italianos, como Cino Calcaprina, Ernesto Rogers y Enrico Tedeschi.

El contexto de mediados de la década de 1940 promovía un modelo universitario en el que la docencia y la investigación se retroalimentaban en un ambiente de trabajo tecnificado. Su correlato organizacional era la ciudad universitaria, el *campus*, que para este momento ya tenía ejemplos modernos funcionando en ciudades de Estados Unidos y en distintos países de América Latina. El Instituto de Estudios Geográficos de la UNT había elaborado un minucioso releva-

miento, determinando que la Sierra de San Javier era el sitio más apropiado para el proyecto. Las tierras en parte se compraron a los propietarios de la Estancia San Javier y en parte se expropiaron gracias a que el Primer Plan Quinquenal posibilitaba la declaración de utilidad pública de los inmuebles y terrenos para ejecutar las obras previstas. Según Marigliano (2003), el precio abonado fue de \$1.642.701,30. La obra consistía de un Casco Principal, situado en la cumbre del cerro San Javier, y un Casco Secundario, al pie. Ambos debían conectarse a través de un funicular. El Casco Principal abarcaba los edificios de la Universidad, el centro Comunal, las viviendas universitarias, las zonas de deportes al aire libre, un teatro a cielo abierto y un estadio para espectáculos deportivos con tribunas desplegadas sobre el terreno natural. Además, la diferenciación de las sendas para peatones y para autos prevenía que pudieran estorbarse. El Casco Secundario comprendía el núcleo hospitalario, la escuela de agricultura, los institutos de educación secundaria, viviendas, servicios generales y la estación inferior del funicular. Los talleres ferroviarios de Tafí Viejo fabricarían los vagones para el funicular que facilitarían los traslados.

La dimensión del proyecto se pone en relieve en una fotografía panorámica de la Sierra, incluida en el Plan General (*Nuestra Arquitectura*, 1950: 5), tomada desde un edificio de San Miguel de Tucumán, a cuyo pie se lee: “los terrenos de la Ciudad Universitaria, abarcan toda la montaña visible [...] el terreno sobre el cual se ha de levantar esta obra pertenece ya a la Universidad y tiene 18.000 hectáreas de extensión, más o menos la de la ciudad de Buenos Aires”. Según datos recabados por Paterlini y Piñero (2006), Marigliano (2003), Ahumada Ostengo (2007) y Blanc y Huck (2013), el conjunto emplearía una superficie de 400 hectáreas sobre un total de

18.000 adquiridas por la universidad. Citando textualmente del Plan Original publicado en *Nuestra Arquitectura*:

se estima que la Ciudad Universitaria radicará una población estable de 20.000 a 35.000 habitantes. De los terrenos que pertenecen a la Universidad, los bosques cubren, una superficie mayor de 10.000 has. [...] Alturas sobre el nivel del mar: Ciudad de Tucumán: 480 mts., Casco Secundario: 700 mts. El recorrido del funicular sería de 2.500 mts. Tiempo de transporte de 9 minutos con capacidad para 2.600 personas por hora, en ambos sentidos (*Nuestra Arquitectura*, 1950: 7-14).

En 1952, debido a la crisis económica y a la dimisión de Descole como Rector, las obras empezaron a suspenderse. En 1955, como en casi todos los casos de los planes y obras del gobierno peronista, el proyecto fue abandonado definitivamente. Luego, en 1973 con el retorno de Descole al país, se intentó reactivar el proyecto y proteger las tierras que comenzaban a ser vandalizadas, pero lamentablemente solo se logró crear un parque reserva natural y ninguna obra pudo salir del estado en que había quedado antes del golpe militar de 1955. El abandono de todos los objetivos estratégicos de los planes quinquenales (incluyendo sus obras) tiene claramente razones ideológicas, sin embargo, la arquitectura también se debe cuestionar sus cánones y prácticas disciplinares. En palabras del propio Perón en su discurso al recibir el título de Doctor Honoris Causa:

También el fin que persiga la ciencia ha de encaminarse hacia el bienestar social. [...] Es muy interesante que las conquistas de la ciencia lleven el beneficio a una o unas

determinadas personas; pero es mucho más importante que se beneficien todas ellas. Entre un arquitecto que sepa construir un hermoso rascacielos y otro que ponga sus conocimientos al servicio de la solución del problema social de la vivienda, que agobia al mundo, es este mucho más útil que aquel. Lo mismo se puede decir de todas las actividades profesionales (Perón, 1947: 16).

Queda pendiente la revisión detallada del resto de las obras del primer peronismo, así como de las obras y planes de los gobiernos peronistas subsiguientes. Podemos adelantar que el volumen y el despliegue territorial de la infraestructura universitaria realizado entre 2002 y 2015 no tienen parangón con ninguna otra etapa de nuestra historia. No solamente se crearon más de veinte nuevas universidades a lo largo del territorio argentino, que resolvieron carencias territoriales y promovieron la ampliación de derechos, sino que el porcentaje del PBI invertido en las Universidades Nacionales se duplicó entre 2003 y 2015, siendo de 1992 millones y 42.117 millones respectivamente (Informe de la Secretaría de Políticas Universitarias, 2015).

De la cantidad de preguntas abiertas que aún persisten, nos interesa seguir trabajando en la desmitificación del supuesto enfrentamiento entre el peronismo y la universidad. El caso del proyecto de la Universidad Nacional de Tucumán, que tiene su “edad dorada” durante el peronismo puede servir de ejemplo para contrastar las lecturas tendenciosas que se han hecho de las universidades entre 1945 y 1955 como “edad oscura”, que provienen principalmente de la Universidad de Buenos Aires. Este prejuicio de oposición a la intelectualidad por parte del peronismo ha sido construido y alimentado por los propios intelectuales, que

muchas veces no han sido capaces de ver hasta qué punto su ceguera ideológica les impide apreciar los valores del pensamiento popular.



Bibliografía

- AA.VV., *La Nación Argentina. Justa, Libre y Soberana*, Subsecretaría de Informaciones, Buenos Aires, Peuser, 1950.
- AA.VV., “Ciudad universitaria”, publicado por la Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1957.
- AA.VV., “La ciudad universitaria”, boletín informativo de la Universidad Nacional de Córdoba realizada durante la gestión de Jorge Orgaz como rector, 1960.
- AA.VV., *Jorge Sabaté: arquitectura para la justicia social*, Buenos Aires, CEDODAL, Centro de Documentación de Arte y Arquitectura Latinoamericana, 2009.
- ACEÑOLAZA, Florencio, *Descole, una pasión universitaria: reseña biográfica del Dr. Horacio Raúl Descole*, San Miguel de Tucumán, edición de autor, 1993.
- ABOY, Rosa, *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales 1946-1955*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica-Universidad de San Andrés, 2005.
- AHUMADA OSTENGO, Hugo, “Lo regional y lo universal. La herencia de la Escuela de Arquitectura de Tucumán. Antología biográfica crítica 1947-1956 y 1957-1968”, Tesis de doctorado, mimeo, Universidad Nacional de México, México, 2007.

- ALVITE, Silvia Mariel, *La Ciudad Universitaria de Tucumán (1947-1952). Región, paisaje y organicismo*, en REGISTROS, vol. 14 (2) julio-diciembre de 2018, págs. 113-129.
- BALLENT, Anahí, *Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Prometeo, 2005.
- , *Las estéticas de la política: arquitectura y ciudad. El peronismo en Buenos Aires 1946-1955*, Instituto de Arte Americano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (UBA), 5tas. Jornadas de Teoría e Historia de las Artes, Arte y Poder, Buenos Aires, 1993.
- BERNETTI, Jorge Luis y PUIGGRÓS, Adriana (dirs.), *Peronismo: cultura política y educación (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna, 1993.
- BLANC, Claudina y HUCK, Verónica, *El Instituto de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de Tucumán (1946-1952)*, en ADAGIO, Noemí y SELLA, Alejandra, (eds.), *Enrico Tedeschi. Work in progress* (págs. 85-89), Mendoza, IDEARIUM, 2013.
- BRASLAVSKY, Cecilia y KRAWCZYK, Nora, *La escuela pública*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 1988.
- BUCHBINDER, Pablo, *Historia de las Universidades Argentinas, Sudamericana*, Buenos Aires, 2005.
- "CIUDAD UNIVERSITARIA", San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1950.
- DE LARRAÑAGA, María Isabel y PETRINA, Alberto, *Arquitectura de masas en la Argentina (1945-1955): hacia la búsqueda de una expresión propia*, Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas Mario J. Buschiazzi, 25, Buenos Aires, 1987, págs. 202-222.
- HALPERIN DONGHI, Tulio, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba, 1962.
- HENDLIN, Clara y HERR, Carola, *Arquitecturas efímeras: primeras exposiciones del Arq. Jorge Sabaté en la Av. 9 de Julio*, Buenos Aires,

- Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas
Mario J. Buschiazzo, 2013.
- JUARROS, María Fernanda, *La Universidad peronista: entre el desarrollo económico-social y la intervención. El caso de la UNT (1946-1955)*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2001.
- LIERNUR, Jorge Francisco y PSCHÉPIURCA, Pablo, *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*, Bernal-Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo, 2008.
- MARIGLIANO, Franco, “El Instituto de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán. 1946-1955. Modelo arquitectónico del estado y Movimiento Moderno en Argentina”, Tesis de doctorado, mimeo, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2003.
- , *La ciudad universitaria de Tucumán. El triunfo de la visión racionalista*, en ADAGIO, Noemí y SELLA, Alejandra (eds.), *Enrico Tedeschi. Work in progress*, Mendoza, IDEARIUM, 2013, págs. 85-89.
- MÜLLER, Luis Alberto, *Instrucciones para armar un hospital. Ramón Carrillo y la arquitectura para la salud pública en Argentina (1946-1954)*, Santa Fe, Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica, Universidad Nacional del Litoral, 2018.
- NAIDORF, Judith, *Los cambios en la cultura académica en las universidades públicas*, Buenos Aires, Eudeba, 2009.
- NICOLINI, Alberto y PAOLASSO, Carlos, “Nacionalismo popular (1943-1955). Enseñanza y teorías. Planes urbanos”, en *Documentos para la historia argentina*, Buenos Aires, Summa, 1978, págs. 209-211.
- NOUFOURI, Hamurabi, *La justicia estética de Evita y el orientalismo peronista*, Buenos Aires, Editorial Cálamo de Sumer, 2013.
- Nuestra Arquitectura*, “Ciudad Universitaria de Tucumán”, 22 (254), Número especial, 1950.
- PAGE, Carlos, “La Ciudad Universitaria de Córdoba. Antecedentes de su emplazamiento y proyecto del Arquitecto Jorge Sabaté (1949)”,

- Publicación del 11° Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina realizado en Córdoba, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 2001.
- PATERLINI, Olga y PIÑERO, Rolando, *La UNT y su incidencia en la construcción de la ciudad. La experiencia de localizaciones universitarias*, Actas del Primer Congreso sobre la Historia de la Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2006.
- PERÓN, Juan Domingo, *Obras completas*, Buenos Aires, Editorial Docencia, 1997.
- , *Discurso del Presidente de la Nación Argentina General Juan Perón*. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1947, Centro Nacional de Documentación e Información Educativa, Fol. (042) 3.
- PRONKO, Marcela, *El peronismo en la universidad*, Buenos Aires, Eudeba, 2000.
- RECALDE, Aritz y RECALDE, Iciar, *Universidad y Liberación Nacional*, Buenos Aires, Nuevos Tiempos, 2007.
- REIN, Raanan, BARRY, Carolina, ACHA, Omar y QUIROGA, Nicolás (eds.), *Los estudios sobre el primer peronismo: Aproximaciones desde el siglo XXI*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2009.
- RICCONO, Guido, “La Universidad Argentina en la voz de Perón: sus discursos sobre educación superior. Horizontes Sociológicos”, *Revista de la Asociación Argentina de Sociología-AAS*, Año 3, n.º 6, julio-diciembre de 2015, págs. 9-27.
- SIGAL, Silvia, “Intelectuales y peronismo”, en TORRE, Juan Carlos (comp.), *Los años peronistas (1946-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- SOMOZA RODRÍGUEZ, Miguel, *Educación y política en Argentina (1946-1955)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2006.
- TORRE, Juan Carlos y PASTORIZA, Elisa, “La democratización del bienestar” en TORRE, Juan Carlos (comp.), *Los años peronistas (1946-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002.